

## **PALABRAS DE INAUGURACION DEL SEMINARIO DEL 13.03.08**

**Esteban Tomic Errázuriz**

**Presidente Centro Jurídico ILC**

Señora Decana de la Facultad, oradores, público asistente:

Tres son las ideas que contiene la convocatoria a este Seminario que conjuntamente han organizado la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales y nuestro Centro Jurídico de Implementación del Libre Comercio:

- La protección del Medio Ambiente
- Los sistemas de solución de controversias
- El comercio y las inversiones

Se trata de examinar, desde el punto de vista del derecho, hasta qué punto los sistemas jurídicos más desarrollados han avanzado en la resolución de esta problemática que se ha instalado en el mundo globalizado con gran rapidez y dramática evidencia.

La globalización es un fenómeno muy nuevo. Tal vez a los jóvenes esto no les resulte evidente, porque han crecido en el entorno tecnológico que la facilita. Pero los que ya no somos jóvenes hemos sido testigos, en el curso de apenas 30 años, de una revolución mayor que la que trajo consigo la invención de la imprenta por Gutenberg. Nuestro "entorno" es físicamente otro. Ya no vivimos solamente en el lugar en que habitamos. Con tan sólo presionar una tecla de nombre, a estas alturas, universal: **enter**, vivimos, además, y en el sentido literal de la palabra, "en la red", un tejido de ondas que cubren, vinculan y aprisionan al planeta a la velocidad de la luz,

Inevitablemente, este nuevo entorno trae consigo un crecimiento sin precedentes del comercio y la inversión en el mundo. El cual, comienza con el proceso de globalización iniciado después de la II Guerra Mundial, que abarca intercambios en: bienes y servicios, monedas, inversiones, comunicaciones, gente, tecnología, etc. En cada ámbito que se analice el incremento es enorme, se ve en el turismo, llamadas telefónicas, mensaje en Internet, movilización de trabajadores y estudiantes universitarios entre fronteras, aumento en el número de multinacionales, inversiones inter e intra continentes.

Pero es un hecho también que en las sociedades humanas la conciencia acerca de un hecho se forma mucho después de que éste se ha instalado en la realidad cotidiana.

Esta interacción en el comercio mundial se percibe claramente al analizar el ranking publicado por América Economía de las 500 empresas más grandes de América Latina, este concluye que en su mayoría el crecimiento de sus ventas es superior en el mercado internacional que en el nacional.

Esa es la razón de que seminarios como el que aquí inauguramos sean tan importantes, y de que un académico tan ilustre como David Gantz haya viajado desde el otro extremo del continente para estar hoy con nosotros. Porque en "la red" ya no existen centro y periferia y, en el planeta tierra, si bien aún vemos subsistir el viejo esquema, se observan cada vez con mayor frecuencia fenómenos, como las alteraciones al medio ambiente, que sólo pueden ser examinados y enfrentados bajo la óptica del mundo globalizado.

Los hombres de derecho, junto con los científicos encargados de medir el estado actual de la naturaleza, formamos parte del contingente humano cuya tarea es crear esa conciencia que sigue desde atrás la natural evolución de las cosas.

Con esa idea hemos creado el Centro Jurídico de Implementación del Libre Comercio. Nuestro propósito es engrosar las filas de los estudiosos del derecho, que normalmente laboran en el seno de las Universidades como es el caso de muchos de Uds., con hombres y mujeres que también han dedicado su vida a esa disciplina, pero que desarrollan su actividad en el libre ejercicio de la profesión de abogados.

La velocidad de los acontecimientos es tal, la urgencia de conocerlos, dominarlos y encauzarlos es tan grande, que todo lo que se haga en dicho sentido termina siendo insuficiente. Pero de algún modo hay que empezar, y no nos hemos equivocado, porque la comunidad académica, y muy en particular la Universidad Diego Portales, cuya Facultad de Derecho se ha ganado un gran prestigio, dentro y fuera de Chile, nos ha abierto las puertas con generosidad y entusiasmo.

Académicos y nuestro Centro, que reúne a abogados que venimos del ejercicio de la profesión, hemos entendido que **"la mejor manera de decir es hacer"**, por eso estamos aquí, unidos por un mismo afán: desentrañar, desde el punto de vista del derecho, los desafíos que trae consigo el desarrollo del comercio y la inversión, en materia medio ambiental, y en relación con la solución de las controversias que en dicho campo se suscitan.

Suena complejo. Es complejo. Pero de eso se trata: Platón enseñó que "de la discusión nace la luz". Sin luz no es posible la toma de conciencia. Hé aquí nuestra tarea. ¡Manos a la obra!